

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3828** *PRODUCCIÓN VISUAL GRÁFICA, SOCIEDAD LIMITADA"*

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 223/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Juan Antonio Celada López contra "Producción Visual Gráfica, Sociedad Limitada" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 18 de enero de 2011, que es firme y que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Producción Visual Gráfica, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 1.821,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120009634-1